

Cantabria consigue que el Gobierno de España incremente en un 25 por ciento la financiación de la Comunidad para el desarrollo de la Ley de Dependencia



Dolores Gorostiaga, junto a la ministra de Sanidad y Políticas Sociales, Trinidad Jiménez

Gorostiaga participa en el Consejo Territorial del SAAD en el que Cantabria recibe del Estado más de 4,5 millones de euros

Santander – 15.04.2009

La Vicepresidenta del Gobierno de Cantabria, Dolores Gorostiaga, ha conseguido que el Gobierno de España incremente en un 25 por ciento, la financiación estatal para la extensión en la Comunidad de los servicios contemplados por la Ley de Dependencia, hasta alcanzar los 4,5 millones de euros.

Gorostiaga ha participado hoy en Madrid en el primer Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SAAD) presidido por la ministra de Sanidad y Políticas Sociales, Trinidad Jiménez.

En el Consejo de hoy se ha aprobado la distribución de los fondos del Estado contemplados en el Marco de Cooperación, por la que Cantabria recibe un total de 4.506.445 euros, lo que representa un incremento del 24,7 por ciento respecto a la cantidad recibida por la Comunidad Autónoma durante el ejercicio 2008.

El Gobierno de España, a través de esta cantidad, contribuye a financiar la aplicación en Cantabria de todos los servicios contemplados en la Ley de Dependencia.

La buena gestión que el Ejecutivo autonómico está realizando de la Ley ha sido fundamental para establecer el incremento de la aportación económica del Estado, ya que un porcentaje de la financiación se establece en función de los beneficiarios con derecho a recibir las prestaciones.

La Vicepresidenta del Gobierno ha afirmado que, mientras el incremento medio de la financiación que se registra en el conjunto de España se sitúa en

el 17 por ciento, Cantabria recibirá un 25 por ciento más de financiación procedente del Estado, lo que, en la práctica, implica reconocer "el esfuerzo y el trabajo bien hecho que se está desarrollando en Cantabria desde el Gobierno y gracias al compromiso —ha dicho— de todos y cada uno de los y las profesionales que trabajan en la aplicación de la Ley".

Por tanto, ha dicho la Vicepresidenta, Cantabria recibe lo que le corresponde en función de su nivel de compromiso con la Ley. "Un compromiso por encima de la media, que merece una financiación por encima de la media", ha afirmado Gorostiaga, que ha valorado positivamente, además, la idea del Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales de seguir reconociendo económicamente el trabajo de aquellas regiones que más y mejor trabajan para extender los servicios contemplados en la Ley de Dependencia.

La Vicepresidenta ha reafirmado hoy el compromiso del Gobierno de Cantabria con la dotación de todos los servicios necesarios para atender el derecho que tienen todas las personas dependientes beneficiarias de la Ley. "En este momento más que nunca", el compromiso del Gobierno regional con la atención de las personas que necesitan ayuda para llevar una vida autónoma y digna "es irrenunciable, cueste lo que cueste", ha señalado.

Finalmente, Gorostiaga ha resaltado el compromiso evidenciado por la nueva ministra con la aplicación de la Ley de Dependencia, que va a ser, ha dicho, una de las líneas de trabajo fundamentales de su departamento. Por eso, la Vicepresidenta espera que la nueva ministra visite pronto Cantabria para conocer, de primera mano, el trabajo que la Comunidad está realizando para la atención a personas dependientes.